

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.851

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 12 de abril de 1923

EL RAPIDO DE BADAJOZ A MADRID

Es difícil en pleno período electoral escoger un tema agradable a los lectores, como no sea de política favorable a nuestros amigos, en el que se lancen bombas contra el adversario. Tal artículo presentado se pudiera titular «Del optimismo de todo candidato». No hay candidato, por escéptico que sea, que no demuestre que el distrito es suyo y suyos todos los electores en visperas de sufrir una catástrofe. Estos tres buenos amigos, candidatos a diputado a Cortes por el mismo distrito, tienen cada cual una fe ciega en el triunfo; se parecen a esos pretendientes felices que aun los gestos despectivos de sus enamoradas, lo traducen en muestras de afecto.

A pesar de lo fácil del tema, queremos seguir hoy otro camino. Al empezar a escribir pretendíamos dirigirnos hacia el camino de Badajoz a Madrid y por poco nos vamos camino de la vía Láctea. Digámoslo de una vez: pretendemos hoy, en vista de la humedad que reina en la atmósfera y del optimismo de los labradores, que también son optimistas cuando llueve a cántaros, llevar al convencimiento de los ex diputados, candidatos y futuros diputados, llevar al ánimo de las Cámaras y colectividades, de las fuerzas vivas de Extremadura, que más parecen muertas por su resignación, acerca del viaje de Badajoz a Madrid o de Madrid a Badajoz por ferrocarril.

Sorprende desde luego cómo los elementos políticos que tantos y tantos viajes hacen a Madrid al cabo del año, no se han preocupado en buscarse a sí propios una mayor comodidad afanándose por conseguir «un tren rápido» que en breves horas nos pusiese en comunicación con el centro de España, en la villa y corte de los milagros.

Y es más de extrañar, porque en visperas de la gran guerra estaba ya estudiado el proyecto, reforzadas dos obras de fábrica y asegurado el material fijo y móvil para realizar en marcha vertiginosa, tan lento e incómodo viaje. Se muere el tren actual en estaciones sin importancia, se pierde la noción del tiempo, se comprende a Einstein en las horribles horas de meditación que dura el incabable e incómodo viaje de Extremadura a Madrid. Es extraño que se carezca de influencias y de vigor social para desenterrar aquel proyecto ya estudiado hasta en la nueva combinación de horarios y ponerlo en marcha en la brevedad necesaria.

Este es uno de los catorce puntos que deberían llevar los candidatos al recorrer el distrito. Comprometerse todos a conseguir rápidamente el «rápido» de Badajoz a Madrid. Unirse los políticos extremeños de todas castas y matices, unirse con los políticos manchegos, y diputados y senadores juntos, exigir a la Compañía un poco de decoro para esta región, ya que su riqueza agrícola y pecuaria les produce tan pingües beneficios.

Unirse también todas las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Cajas Rurales y Centros y Sociedades de toda la provincia. Unirse las fuerzas vivas de Extremadura. Unirse la Prensa de todos los matices y unirse todos, todos hasta conseguir esta ventaja locomotriz para Extremadura.

Hablar de las comodidades y mejoras que reportaría, sería hablar de la mar. Está en el ánimo de todos. Lo esencial es buscar el momento oportuno; lo importante es mover los corazones y la voluntad de todos hasta convertir jeseos tan justos en una hermosa realidad.

Ya están cumplidos los deseos de estos buenos extremeños que tanto se interesan en que se mejoren las condiciones materiales y espirituales de nuestra región. Un poco escépticos por nuestra parte, no regateamos unos momentos en ofrecernos a iniciar este intento que tal vez en nuestro buen deseo vemos fácil de conseguir. Y si así, todos hacen oídos de mercader a esta apremiante necesidad y nadie se mueve, al menos, por nuestra parte, nos queda la íntima satisfacción del deber cumplido. Insistiremos un día y otro día sobre tema tan importante confiando siempre en que llegará el momento en que nos decidamos a solicitar una petición tan modesta y tan justa y que tantos beneficios reportaría a nuestra tierra.

Hoy que los adelantos acortan las distancias y cada día se establecen nuevas líneas de comunicación aérea, pedir que se acorte unas horas el viaje de Badajoz a Madrid, estableciendo un rápido, nos parece una solicitud tan modesta que el negarla constituiría una verdadera ofensa.

LAS RESPONSABILIDADES MILITARES

(POR TELEFONO)

11, 22'30 h. Del Consejo de guerra arrestado.—Se aplaza la notificación

Con relación al arresto dictado por el Supremo sobre los generales Echagüe, Aldave y Sánchez Ortega, se hicieron muchos comentarios.

Unos afirmaban que no se comunicará esta sentencia al comandante general de Melilla hasta que regrese de Sevilla el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Otros, por el contrario, sostenían que esta comunicación ya se había efectuado.

Esta versión no fué confirmada en los centros oficiales.

Lo que sí se afirmaba en forma categórica es que si cumplen estos arrestos será en forma escalonada.

El escrito de súplica

Se da como seguro que los amigos de los anteriormente citados generales lograrán convencerlos para que presenten el escrito de súplica que la ley les concede, pidiendo el perdón de la pena.

Caso de que se decidan a presentarlo, se sabe que el Supremo lo acogerá favorablemente.

La actitud del Gobierno

No obstante el acuerdo que el Gobierno tomó en el último Consejo de ministros de inhibirse en absoluto de estas cuestiones, éste seguirá de cerca y con gran interés la resolución del Consejo Supremo, dada la importancia que para la vida nacional tienen.

El socorro a Monte Arruit

Comentadísima ha sido, tanto en los círculos políticos como militares, el propósito que el Consejo Supremo de Guerra y Marina tiene de estudiar con todo detenimiento el acta firmada por los generales de la Comandancia de Melilla cuando ocurrió el desastre, y en la que declaran que era en absoluto

imposible ir a socorrer a las fuerzas sitiadas por los cabileños en Monte Arruit.

Si este propósito del Consejo se confirma, seguramente no se llevará a la práctica hasta que termine el esclarecimiento de la conducta del general Navarro.

Berenguer, responsable

Uno de los generales firmantes del acta hizo hoy algunas declaraciones relacionadas con ésta.

Si existe responsabilidad, dijo este general, el entonces alto comisario, general Berenguer, debe ser considerado como principal responsable, toda vez que si nosotros firmamos el acta, fué teniendo en cuenta los informes pesimistas sobre el estado de la posición y de la imposibilidad de socorrerla que el citado general nos dió.

El capitán Amador

Se afirmaba que hoy hablaría el Consejo Supremo en la causa incoada y seguida contra el capitán Amador, encartado en el expediente de responsabilidades.

Sobre una sentencia

No se ha confirmado la impresión optimista que en un principio existió sobre la sentencia dictada contra Diego Alvarez, por dar muerte a un guardia civil.

Ha sido condenado a la última pena. Se sabe que aunque el Consejo Supremo la cree algo excesiva, la confirmará, y no obstante esta determinación ha llamado la atención al Gobierno sobre las ventajas de conmutar ésta por la de cadena perpetua.

Notificación

A última hora se aseguraba oficialmente que las autoridades militares habían oficiado al general Sánchez Ortega el arresto impuesto por el Consejo Supremo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 11, 22'30 h.

La candidatura ministerial

Cuando conferenciaron hoy los periodistas con el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, le hicieron varias preguntas sobre la redacción de la candidatura ministerial que luchará en Madrid en las próximas elecciones.

El Ministro les contestó que aún no había sido ultimada, pero que esperaba que tal vez hoy lo sería.

El Gobierno, agregó, presentará cuatro candidatos, por cada una de las representaciones que lo integran, quedando los puestos restantes para la candidatura de oposición.

Visitas

Finalmente manifestó que había recibido la visita del capitán general de Baleares.

Declaraciones del subsecretario de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, conferenció hoy muy extensamente con los representantes de la Prensa sobre las nuevas orientaciones de este departamento.

El Gobierno, empezó diciendo, está recibiendo continuamente excitaciones de las Cámaras de Comercio y demás entidades mercantiles, para que con la mayor brevedad dicte medidas conducentes a la atenuación de las responsabilidades fiscales, con arreglo a las nuevas leyes tributarias, especialmente a las dictadas sobre utilidades y multas.

El Ministro, continuó el señor Benítez, firmará un decreto salvando las principales dificultades que hoy existen, relacionadas con los errores de los contribuyentes, y en él se dan facilidades a los Tribunales administrativos para la condonación de las multas.

Cuando esta responsabilidad sea procedente de un error administrativo, los interesados pueden incoar expediente, siguiendo el camino que para las reclamaciones marcan los reglamentos vigentes.

Con este motivo ha dado el Ministro las oportunas órdenes para que estos expedientes se despachen con la mayor rapidez y no lesionar de esta forma los intereses de los particulares.

En este decreto hay algunas novedades fiscales encaminadas a salvar la existencia del contribuyente en contra de la responsabilidad fiscal y que podrían comprometer las economías privadas.

Este decreto será dictado con relación a otro próximo y en el que se darán disposiciones para la distribución de las multas hechas efectivas.

Muley Mustafá

Hoy recibió el ministro de Estado, señor Alba, al bajá de Arcila, muley Mustafá, sobrino del Raisuni y con el que conferenció detenidamente.

El sobrino del Raisuni iba acompañado de don Horacio Echevarieta.

Un accidente

En el Ministerio de Trabajo ocurrió esta mañana un lamentable accidente. El caballero particular don Víctor Alenzola, que había acudido a este Ministerio con motivo de asuntos particulares, fué víctima de un desgraciado accidente.

Al tomar el ascensor en el piso tercero, observó que éste se encontraba abajo, cayendo por el hueco de la escalera sobre el techo del ascensor.

Conocida la catástrofe, fué conducido a la Casa de Socorro inmediatamente, donde se le apreciaron varias heridas gravísimas.

El estado de este señor es de tal gravedad, que los médicos desconfían de su salvación.

Desmintiendo noticias

En el Ministerio de la Guerra se facilitó hoy a la Prensa una nota oficiosa.

En ella se desmienten rotundamente las noticias que circularon sobre la incoación de un expediente por irregularidades existentes en la administración de fondos a un Cuerpo militar de guarnición en la Comandancia general de Larache.

Subsecretario interino

Con motivo de encontrarse en Sevilla para asistir al acto de la entrega de la bandera al Cuerpo de Aviación, el subsecretario del Ministerio de la Guerra general Barrera, ha sido designado para sustituirle durante su ausencia al general Los Arcos.

Entierro

Esta tarde tuvo lugar el entierro del conserje togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Angel Romano.

El duelo iba presidido por el general Aguilera.

El acto fué una completa manifestación de duelo, asistiendo en masa los compañeros de cuerpo y numerosas representaciones del elemento civil y militar.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 5.5

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

En el Ateneo

El vizconde de Eza da una conferencia sobre responsabilidades

(POR TELEFONO)

12, 1'30 h.

La presentación

Esta tarde, a las siete, dió en el salón de actos del Ateneo el ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, su anunciada conferencia sobre responsabilidades.

El salón se hallaba completamente atestado, viéndose entre el público muchas damas y políticos.

La presidencia estaba ocupada por el señor González Torres, que en breves frases hizo la presentación del orador al auditorio.

Habla el vizconde de Eza

A continuación hace uso de la palabra el vizconde de Eza.

Empieza diciendo el orador que como ex ministro de la Corona se cree en el deber de dar cumplidas explicaciones al pueblo de su actuación ministerial.

Por qué fué Ministro

Hay muchos elementos que me atribuyen mucha responsabilidad en la catástrofe, por haberme yo prestado a desempeñar la cartera de Guerra.

Esta afirmación es injusta, pues yo la cartera de Guerra solamente la acepté por disciplina.

No fué porque yo tuviera la loca pretensión de desarrollar en ella iniciativas técnicas, y sí porque creí que con ello cumplía con un deber de ciudadanía.

Plan de aquel Gobierno

El primer punto que en mi conferencia he de tratar es si al Gobierno que presidió Allendesalazar, y en el que yo ocupé la cartera de Guerra, le faltaba un plan fijo respecto a nuestra actuación en Marruecos, como alguien ha afirmado.

Para probar la inexactitud de esta afirmación, recuerda una nota oficiosa facilitada por aquel Gobierno de un Consejo de ministros celebrado en el mes de junio del año 1920.

Mas como a estas notas oficiales se les concede poco crédito—agrega el orador—, daré lectura a un documento privado que corroborará mi afirmación.

Este documento es la memoria que este Ministro entregó para su custodia a sus compañeros de Gabinete y en el cual presentaba un completo plan para el protectorado.

A continuación da lectura a las partes más importantes de ella.

Después lee otro documento con fecha 16 de agosto de 1920 sobre el nombramiento de Berenguer como general jefe del ejército de la zona de protectorado.

El ejército colonial

Aquel Gobierno entendía que el primero y principal soporte de la política que se había de desarrollar en la zona del protectorado, tenía que ser la creación de un ejército colonial, siempre a base del voluntariado, para que de este modo se fuera disminuyendo la cantidad de ejército peninsular en Marruecos, hasta llegar a hacerlo desaparecer completamente.

En 1920 escribí extensamente al entonces alto comisario, general Berenguer, anunciándole mis propósitos de creación de la Legión Extranjera.

Iniciativas

Sin crédito consignado para ello aumenté en 6.000 plazas el ejército indígena de la zona.

Tal vez, agrega el orador, mi responsabilidad sea motivada por haber hecho demasiado en el Ministerio.

Prueba de esto, es que el Cuerpo de Regulares de Xauen lo creé por Telegrafo.

Siempre envié a las Comandancias tantos hombres como me pidieron.

Respecto a este punto, en mi libro recientemente publicado, contesto detalladamente a las manifestaciones que en una sesión del Congreso hizo el actual ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

No había falta de material

El Gobierno aquél surtió de baterías a las Comandancias de Larache, Ceuta y Melilla en la cantidad en que le fueron pedidas.

Lee el Vizconde datos estadísticos sobre envíos de armas y municiones a la Comandancia general de Melilla.

Estos envíos dan un total de 50 cañones, 5.000 fusiles y 25 millones de cartuchos.

En cantidades análogas y tan crecidas se enviaron remesas a las Comandancias de Ceuta y Larache.

En aquella época y desde dos años antes del desastre se venía renovando

con mucha frecuencia el material de guerra.

En un discurso, el conde de Romanones afirmó que no había material alguno cuando la catástrofe y que esto había sido una causa muy principal de ella.

Esto no pasa de ser una afirmación completamente gratuita del Conde, puesto que no lo probó ni hubiera podido probarlo.

Precisamente la realidad confirma todo lo contrario. En todos los partes oficiales, durante el desastre, se habló del enorme bofín de guerra que los moros nos cogieron.

(Aplausos y pateos.)

Si tengo razón—agrega el orador— que se me dé plenamente, es de justicia, y si no la tengo, que se me aplique el castigo que mereci.

Si es que no acerté en servir a mi patria estoy seguro que la avalancha de la responsabilidad no me dejará en pie.

Créditos

Lee el Vizconde un estado de los créditos que amplió.

Estando cerradas las Cortes concedió por decreto los 20 millones que yo había planeado como empréstito extraordinario para la guerra.

Rechaza en frases enérgicas la supuesta independencia de actuación que disfrutaba Silvestre.

Censura duramente a Alcalá Zamora, que para poderlo atacar dió lectura en una ocasión a un telegrama, truncándolo.

Después lee un telegrama del general en jefe relacionado con la operación de Beni-Said que proyectaba Silvestre, lo que prueba, agrega el orador, que este general marchaba de acuerdo con el alto Comisario.

Contra Prieto

Se lamenta de la forma en que desarrolló su conferencia el ex diputado socialista Indalecio Prieto.

También se lamenta de que se pretenda halagar a la opinión desde el Ateneo, haciendo política.

Era muy natural que el entonces ministro de la Guerra, que acompañaba al soberano a su visita a Burgos, no conociera los rumores que en los círculos políticos corrían.

También era natural que el Monarca preguntara a sus ministros sobre estos asuntos, usando siempre de un derecho perfectamente constitucional.

El Rey tiene derecho a opinar sobre estos problemas que tanto interesan e importan a la vida nacional y también tiene derecho a cambiar opiniones con los ministros.

Se aplaza la conferencia

Como manifiesta el orador que aún han quedado muchos e importantes asuntos que tratar, no termina, sino que aplaza su conferencia para continuarla en otro día.

El orador fué aplaudidísimo.

El marqués de la Frontera

(POR TELEFONO)

11, 22'30 h.

Premios mayores

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero.—24.475, Jerez de la Frontera, con 120.000 pesetas.

Segundo.—32.528 Barcelona, con 65.000 pesetas.

Tercero.—6.107, Puebla de Calla y Medina Sidonia, con 25.000 pesetas.

Cuarto.—426, Zaragoza, con 10.000 pesetas.

Otros premios mayores, de 2.000 pesetas cada uno:

6.106, 6.108, 6.248, 7.402, 9.374, 19.733, 20.195, 21.315, 22.153, 24.474, 24.476, 29.372, 28.972, 32.527, 32.529 y 35.888.

EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco, 7 ptas. arroba

EL TRASLADO DEL JUEZ DE ALMENDRALEJO

Una lacónica noticia por teléfono, publicada en estas columnas, dando cuenta de haber sido nombrado un nuevo juez de instrucción de Almedralejo, ha sido suficiente para que aquel partido judicial se muestre en franca eclosión de regocijo.

A proporcionar esta justa satisfacción a los vecinos de dicho partido, hemos contribuido con todas nuestras fuerzas, ocupándonos con el debido interés de la actuación del que hasta ahora fué juez de instrucción de Almedralejo, don Luis Corchero Monge, y que ya ha sido trasladado a la Audiencia de Salamanca.

Para ocupar el puesto que deja el señor Corchero ha sido nombrado el que era juez de Fregenal, don Arturo Suárez Bárcena, recientemente ascendido.

Para el que llega, vaya nuestro saludo respetuoso con el deseo de que el acierto le acompañe en el cumplimiento de su augusta misión. Para el que se va... quede la piedad de nuestro silencio, tras de esta sencilla despedida: Vaya con Dios, y tanta paz lleve como tranquilidad deja...

«SOLIDARIDAD OBRERA»

(POR TELEFONO)

12, 1'30 h.

Pestaña ante el Juzgado

Barcelona.—El diario *Solidaridad Obrera*, en su editorial de hoy, protesta ante el presidente de la Audiencia de las inusitadas órdenes dadas por la autoridad judicial para obligar a Pestaña, empleando la fuerza para conducirlo a comparecencia ante el Juzgado.

No obstante estas disposiciones, Pestaña compareció sin ser conducido por nadie, haciendo entrega al Juez que actúa en este asunto de los documentos que en la redacción del periódico existían relacionados con la identidad de los autores de los últimos atentados sociales.

Denuncias

El citado periódico inserta un artículo afirmando conocer los nombres de los asesinos de Juan Peig, mas los de los nombres de los directores y del centro político donde éste fué acordado.

También inserta este diario una carta diciendo quiénes son los autores de los atentados cometidos contra Layret, Pestaña y otros sindicalistas.

Entre los autores figura un inspector de Policía.

Afirma también que, además de saber quiénes son los autores, sabe quiénes son los que pagan a los pistoleros, quiénes los directores y organizadores.

Termina diciendo que desconfía que, a pesar de estos datos, haya suficiente valor para hacer la enérgica y correspondiente campaña.

Una catástrofe, de la que resultan dos muertos

(POR TELEFONO)

12, 1'30 h.

Salida de aparatos

Teiúan.—Esta mañana, a las ocho, se elevaron dos aparatos, que salieron con dirección a Sevilla.

Iban tripulados por los oficiales señores Volo y Sáez.

A pesar del mal tiempo reinante, se les vió marchar con completa normalidad.

Poco después se elevó un aparato Havilland, pilotado por el comandante Palanca, llevando como observador al capitán de Estado Mayor señor Peña María.

No bien se hubo elevado, a consecuencia de una avería en el motor, dió el aparato una vuelta de campana, cayendo a tierra, donde chocó violentamente.

Al acudir los que en el Aeródromo se encontraban, al lugar del suceso, vieron que el aparato estaba completamente destruido y los aviadores habían fallecido.

Los cadáveres fueron expuestos en el pabellón del Aeródromo, desfilando ante ellos sus compañeros.

Se sabe que el fallecido comandante Palanca, antes de emprender los vuelos, estuvo animando a sus compañeros para que los realizaran a pesar del mal tiempo reinante.

La noticia en Sevilla

Sevilla.—A las nueve de la mañana se recibió en el Aeródromo un radiograma dando cuenta de la catástrofe de aviación ocurrida en Teiúan.

A las nueve y media llegaron los aviadores que primeramente salieron de aquella, y los que al tener noticias del accidente, se impresionaron vivamente.

EL CUENTO DE HOY

La gratitud

(Historia en seis cartas)

Por Pedro Mata

Madrid 1 de septiembre.

Querido Enrique: Me encuentro en uno de esos momentos verdaderamente críticos, de los cuales depende el porvenir y la vida de un hombre. De aquí a mañana tengo necesidad absoluta de dejar resuelto un conflicto que la fatalidad me ha echado encima. He pasado revista mentalmente a todos mis conocimientos y amistades y he adquirido la convicción de que tú eres el único que me puede salvar. Te agradeceré con toda el alma que me mandes 1.000 pesetas. Temo que en estos momentos tal suma pueda significar para ti un sacrificio, pero piensa, a tu vez, que para mí es una salvación. Además, es cuestión únicamente de unos días. En seguida te las devolveré. Perdona este abuso de confianza a que las circunstancias me obligan y cuenta siempre, siempre, con el eterno agradecimiento de tu incondicional y viejo amigo, Antonio.

Madrid 3 de septiembre.

No encuentro, queridísimo Enrique, palabras con que agradecerte el inmenso favor que me has hecho y que jamás olvidaré. ¡Dios te lo pague! Gracias a ti he podido resolver el conflicto más grave de mi vida. Te lo agradezco doblemente porque me consta que tú, como todos los que vivimos exclusivamente del trabajo, andas más sobrado de corazón que de dinero.

Permíteme que te acompañe adjunto el recibo de la deuda. Cuanto más amigos, más franqueza y más seriedad. Liquidaremos en seguida. Como te decía en mi carta anterior, sólo es cuestión de unas cuantas semanas, el tiempo imprescindible de que se resuelvan mis asuntos.

Te quiere y te abraza tu incondicional y agradecido amigo, Antonio.

Madrid 3 de enero.

Querido Enrique: No tenías necesi-

dad de escribirme. Si no te he devuelto la cantidad que me prestaste bien sabe Dios que no ha sido por falta de voluntad ni de memoria. Te ruego que tengas un poco de paciencia. Recuerda que cuando me vi obligado a pedirte te advertí de antemano que no te la podría devolver hasta que se resolvieran mis asuntos; cuestión únicamente de unos meses.

Ten la seguridad absoluta de que estoy deseando poder liquidar contigo cuanto antes.

Siempre tuyo, Antonio.

Madrid, 18 de agosto.

Mi querido amigo: He recibido tu carta. Me doy cuenta perfecta de tu situación; pero es preciso que tú a tu vez te hagas cargo de la mía. Si a ti te resulta violento tener que reclamarme esa cantidad, para mí no tiene nada de afable. Debes suponer que, cuando no te la he mandado ya, ha sido sencillamente porque no he podido.

Tuyo afectísimo, Antonio.

Madrid, 20 de marzo.

Dos palabras sólo para contestar tu carta, que acabo de recibir, y que me ha producido grandísima extrañeza. Nunca pude suponer que el hecho de deberte un favor pudiera autorizarte para dudar de mi seriedad en la forma que lo haces y que me mortifica sinceramente. Yo creía que una amistad como la nuestra estaba por encima de estas pequeñeces materiales. Lamento haberme equivocado.

Puedes creer que estoy deseando terminar este asunto verdaderamente enojoso.—Antonio.

Madrid, 4 de noviembre.

Adjuntas las mil pesetas. Haz el favor de entregar el recibo al portador y no te vuelvas a acordar del santo de mi nombre.—Antonio.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

¿Será de Real orden...?

Como para muestra con un botón basta, reproducimos a continuación el párrafo final de una comunicación dirigida recientemente por el Alcalde de un pueblo de la provincia a un jefe de importante entidad oficial de la misma. Por un vecino se reclamó ante su Alcalde sobre el derecho a que se le formase expediente reglamentario en... y como el reclamante era enemigo político de la primera autoridad, no se le hizo caso.

El interesado, en uso de sus derechos como ciudadano, elevó solicitud clamando justicia, y claro está que por la autoridad reclamada se ordenó la formación del expediente que el caso requería.

Pero no contaba el ordenador que un Alcalde es un... Alcalde, y mucho más si se trata de Real orden, y he aquí el párrafo de contestación a que nos referimos, copiado al pie de la letra:

«Rogando a usía no vuelva a molestarme en asunto de esta naturaleza, y si, atendiendo a personas *actas* para ello y no a vecinos caíres como es este de la referida instancia.»

Ignoramos los efectos de la comunicación al ser conocida por su receptor, pero de la conversación escuchada por un indiscreto, se deduce que al *cafre* principal de los que él acusa como tales, no les quedarán ganas de insistir...

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los apromiamentos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Pedro Ardila Barahona, de setenta y cuatro años, gripe. Vicente Barrantes, 28.

Elias Cerezo Correa, de sesenta y seis años, broncoplegia. Concepción, número 70.

Nacidos.—Manuel Martín Martínez. Arco-Aguero, 67.

Fernán Rodríguez González. Amparo, 19.

Carmen Rosa Montaña. Barriada de la Estación.

Manuel López Palma. San Agustín, número 73.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de San Vicente de Alcántara don Fernando Torrens, secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo.

—De Madrid, Barcelona y otras poblaciones, llegó acompañado de su señora don Benigno López Alvarez.

—Salió ayer para Larache el alférez de Infantería don Olegario Briones Fernández.

Vino de Madrid don Augusto Pinochet, del comercio.

—Don Francisco Santos, propietario, llegó de Santa Marta.

—De Villafranca de los Barros llegó don Francisco Jaraquemada, propietario.

—Ha llegado de Jaén el ex diputado provincial don Antonio Fernández Arauz.

—Procedente de Mérida se encuentra en esta población don Felipe Bochs, propietario.

—Del mismo punto llegó don Nicolás Moreno, también propietario.

Comunidad de Labradores de Villafranca

Segunda subasta de rastrojera

El día 15 del actual y hora de las cinco de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Daoiz, 20, la segunda subasta de 1.716 fanegas de rastrojera, divididas en ocho lotes, con sus correspondientes abrevaderos. El tipo de su basta ha sido mejorado con el 10 por 100 de rebaja sobre el de la primera.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, están expuestos al público en la secretaria de la Comunidad.

Villafranca, 9 de abril de 1923.—El presidente, J. Manuel Durán.

En la Comisaría

Niña mordida por un asno

Un asno, propiedad de Manuel Nevado Pulido, aguador, mordió a una niña llamada María Luisa Salguero Expósito, de tres años de edad, hija de Luisa Expósito, que habita en la plaza Alta, número 52.

La niña fué llevada al Hospital, donde los médicos de guardia le apreciaron una mordedura en la región escapular derecha, calificada de pronóstico reservado.

El jumento fué encerrado en una cuadra, sita en la calle de San Gabriel, número 12, donde quedará en observación por si estuviese hidrófobo.

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Pedro Anselmo, un toro, que dió un peso de 292 kilogramos; Fernando Alfonso, un toro, 179; Francisco Alfonso, un toro, 224; Ramón Gutiérrez, un toro, 234; José Caballero, un añojo y una ternera, 168; Mariano Anselmo, 16 lechales, 90; Francisco Alfonso, 10 lechales, 69; José Anselmo, seis lechales, 31; Ramón Gutiérrez, seis lechales, 24; Pedro Anselmo, 15 lechales, 79; Robustiano Regidor, ocho lechales, 37, que hacen un total de 1.432 kilogramos de peso.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542

EN LA PRESIDENCIA

Lo que dijo Alhucemas

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h

Visita

Hoy al medio día recibió el jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, a los periodistas en su acostumbrada visita de información.

En primer término manifestó García Prieto a los reporteros que había recibido la visita del ex ministro conservador, señor Maestre, con el que conferenció extensamente.

También les dijo que había recibido al conde de Sagasta, ocupándose ambos en esta conferencia de señalar la fecha en que éste tomará posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, para la que recientemente ha sido designado.

En esta conferencia se acordó que dicho acto se celebre el próximo viernes.

Los reyes

Las noticias prosiguieron el Presidente—que de Sevilla fue recibido respecto al estado de salud en que se encuentran los monarcas, son altamente satisfactorias, pues continúan sin novedad alguna.

Cumplimentando a la Reina

También les manifestó que había estado hoy en Palacio a cumplimentar a la reina madre doña María Cristina.

Sin noticias

El jefe del Gobierno dijo a los reporteros, que no tenía ninguna noticia importante que comunicarle, además de las anteriormente expuestas.

El ministro de la Guerra

Les dió cuenta también de la salida con dirección a Sevilla del ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, con el fin de asistir a la entrega de la bandera al Cuerpo de Aviación, que como es sabido había sido aplazada hasta el próximo día 13.

Silvela en Marruecos

En el sudexpreso de Andalucía, prosiguió García Prieto, ha salido con dirección a Málaga el alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela. Mañana embarcará con rumbo a Ceuta.

Habilitaciones de notarios

El presidente del Consejo ha firmado una Real orden, comunicada al ministro de Gracia y Justicia, en la que se le anuncia que desde esta fecha queda en vigor el decreto—que él publicó en otra ocasión que ocupó la presidencia del Consejo—relacionado con las habilitaciones de notarios para los asuntos electorales.

Este Real decreto fué aplicado por Maura cuando fué poder en 1919, y por Dato en 1921.

SE VENDE la suerte conocida por el mercado de «Castillita». Para tratar, Calatrava, 8, principal.



GRANDES ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS,"

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de usted que se ha recibido en estos Almacenes el surtido completo para la temporada

Primavera-Verano

estando a su disposición las preciosas y extensas colecciones recibidas en Batinas, Esponjas, Crepés, Organdos, Popelines, Voiles, Muselinas, Marrocaíns, Tricots, Charmeuses, Bengalinas, Crespones, Brochados, Estampados y cuantos artículos en algodón, lana y seda vienen más indicados por la moda para toda clase de confecciones de señora y niñas.

Nuestro surtido de pañería y driles para confecciones de caballero y niño está también completo y alcanza todos los gustos, precios y calidades que puedan desearse.

Nuestra Sección de Confecciones cuenta ya con preciosos modelos de jerseys, sweaters, vestidos, trajecitos, etc., etc.

Importantes talleres para la confección a medida de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños.

Cantidad, calidad y precios no igualados por ninguna otra casa.

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 3 Y 4

ENTRADA LIBRE

Una noche en El Cairo

(Tra la perdutta gente)

III

Aquí terminó el recogimiento de las mezzitas y la soledad muerta de los barrios dormidos. Estoy en la ciudad del placer.

No son las callejuelas sórdidas de la Kasba de Argel, ni el misterio de las grandes casas de Túnez llenas de mosaicos, con patios como los de Sevilla, de las que nada escandaloso trasciende al exterior; estas calles de El Cairo semejan las de una exposición indígena hirviente de músicas, de fiesta, de alegría un poco bárbara.

Todo está en la angosta vía. Las grandes puertas, abiertas de par en par, prolongan hasta ella el espectáculo de las tabernas y los prostíbulos; las danzas, los conciertos desconcertados, las mil escenas pintorescas de esta villa canalla—¡tan sincera!—se muestran en pleno arroyo con más insolencia que en Marsella o Barcelona.

¡Cuadro de imponderable colorido! Mujeres de todos los tipos y todas las razas vecinas: de Siria, de Grecia, de Abisinia, del Sudán, de Turquía, de Persia, de Mesopotamia. Herederas de las esclavas de Nabucodonosor, de Salomón, de los faraones, de los sultanes, de los terraceras, de los reyes bíblicos. Hermanas de Salomé, de la Sulamita, de Rahab la ramera astuta de Jericó, de las pecadoras que aguardaban al borde del desierto el paso de las caravanas, de las que corrompían con sus danzas y la estela de sus perfumes los hombres fuertes de Nínive, de las cortesanas de Corinto en plena soberanía de Afrodita... Mujeres escapadas de los pisos egipcios, de las viejas dinastías y de las milenarias ciudades bíblicas.

Al miraras vestidas de púrpura, de sedas y brocados en combinaciones fantásticas de color sentada sobre los bancos de madera, elevados como altares, serias o incitantes yo recuerdo aquellas palabras de Isaías, indignado contra las hijas de Sión, aquellas de que el profeta dijo que andaban *cuelleguidas y con los ojos descompuestos, a las que el Señor quitaría los collares, las escofietas y los atavíos de las piernas, y las redencillas y los zarcillos y los pomitos de olor. Y las ropas de remuda, las gasas y los joyeles de las narices...*

Helas aquí: son dos seminegras estatuarias de Abisinia, una argolla de plata a modo de zarcillo atraviesa su nariz ancha y sensual: visten una especie de bata de seda granate, y de cintura abajo cinen una ancha franja de odaliska. Sin medias, sobre sus pies se amontonan los aros de plata; lo mismo que en los brazos desnudos las pulseras y los collares bárbaros en el cuello torneado. Cuando las miro me brindan la sonrisa blanca de sus dientes de porcelana, sin perder un momento el hieratismo de su colocación de escaparate. ¡Y así tantas!

Otras van y vienen entre la multitud, las más osadas, mujeres blancas, judías, turcas o levantinas, y sus manos se clavan como garra en el brazo del hombre mejor vestido.

Ningún europeo; sólo se ve el *tarbush*, el gorro encarnado corriente en los egipcios y pocos trajes de americana, las amplias túnicas largas o los baberos de que hablé antes. Algún soldado inglés, colorado como una langosta, y muchos policías provistos de una vara corta, siempre en vigilancia.

¿Música? ¿Se pueden llamar música estos ruidos desconcertados, esta amalgama sin compás ni armonía de sonidos de cuerda y golpes monótonos de tambor? Atrae mi curiosidad la rareza de los instrumentos; uno parece una cítara, el otro no es sino dos cuerdas de violón prendidas en la nuez de un coco; otro una especie de cilindro de barro que tapa una piel formando un tambor a modo de zambomba. Con frecuencia el tímpano, en el que golpean los martillos obsesionantes. Y muchas flautas de todas formas y tamaños, con sonidos huecos y quejumbrosos o chillidos de gaita. Una enorme, de más de dos metros de larga, sonaba, bajo el resoplido heroico de un Sansón, bronca y monótona, con algo de lamento de sirena y de ronroneo de moscardón monstruoso. Y era toda la música amenizadora de uno de tantos cafés atestados de gente donde servían también *cognac* y otras bebidas alcohólicas.

Aturden los ruidos musicales, extraños a nuestra comprensión y nuestra oreja, mezclados a los gritos, las risas, los cantos quejumbrosos, las gansosidades del gramófono. El rezo, especie de canto llano, del contador de cuentas; los pregones de los vendedores de frutas y chucherías; el discutir animado de los grupos de sátrios ante las puertas cerradas de pronto. Cuanto es propio de un barrio de esta clase; pero todo ello envuelto en una atmósfera de cálido orientalismo vibrante de color, con obsesiones de pesadilla o de ensueño maravilloso.

Desde la mesa de un cafetín veo el desfile pintoresco. De pronto, un revuelo alarmante: la gente corre, chillando, se atropella. Dos policías se abren paso a palo limpio. Gritos desesperados: voces como rugidos de fiera. Una mujer herida: un hombre a la cárcel. La fiesta continúa.

—Hace usted mal en arriesgarse por estos barrios vestidos como va—me dice el joven levantino (1) que se me

(1) Los levantinos son los descendientes

acerca en el cafetín, abordándome como si me conociera de toda la vida, con esa espontaneidad tan sociable de los pueblos de Oriente. Me habló unas palabras en inglés: como no lo comprendía, insistió en francés, tan correcto de pronunciación cual si hubiese nacido en Angulema. Griegos, armenios y levantinos poseen una facilidad asombrosa para los idiomas, efecto tanto de que se encuentran desde pequeños entre gentes que hablan casi todas las lenguas de Europa, como de una disposición natural.

Al reparar que él, el levantino, viste de americana y no sin cierta elegancia llamativa que denota su origen francés, me dice que lo que me hace falta es comprarme un *tarbush*; el sombrero de paja grita al europeo donde quiera que aparece: ningún egipcio lo usa. El gorro granate es una especie de salvconducto. Mañana lo compraré, le digo, y hablamos de otra cosa. Vivo, parlanchín y deseoso de agradar, me cuenta la vida fantástica de El Cairo durante la guerra. El dinero corría como en ninguna otra ciudad del mundo. La cotización del algodón llegó a extremos nunca sospechados; así, que los que tenían un pedazo de tierra del Nilo, se hicieron millonarios de la noche a la mañana. Como el algodón, el trigo, el cañamo, el azúcar, cuanto produce la tierra regable del Egipto, tan fecunda, enriquecía a los propietarios haciendo a la vez montar extraordinariamente los salarios. Todos ganaban mucho dinero y todos lo derrochaban sin tasa. El egipcio es hombre que vive al día y que no se preocupa del porvenir. Habrán llegado los años de las vacas gordas, pero no hubo un Faraón venido por la inspiración divina de un José. Fué la ocasión única para sacudirse el yugo británico; pero, ¿quién pensaba en revoluciones? Todo el mundo comía y gozaba. Los sucesos de ahora son en mucha parte consecuencia de la miseria del pueblo y el malestar general de estos años de vacas flacas que la paz ha traído.

En aquellos, en los de abundancia, estos barrios eran un hormiguero de indígenas y soldados de las razas más diversas, una feria oriental del vicio cuya descripción precisaría la pluma de oro de Gustavo Flaubert. Los cándidos muchachos ingleses y los encendidos australianos se dejaban su soldada entre las primeras manos acariciadoras. Aquellos, tranquilos, fríos: éstos, nerviosos, audaces. Sacados de los campos australianos, ágiles, fuertes y primitivos, se encontraban por vez primera en un mundo para ellos irreal, trabajado en malicia y astucia por miles de generaciones. Y ante el robo o ante el engaño, reaccionaban violentos, como en una película americana. Para vengar a un compañero, al que le habían sustraído la cartera durante la noche mientras dormía, quemaron la casa donde había tenido lugar el robo. Cosa de cinco minutos. Otras veces era una mujer asesinada en una calle misteriosa...

Pero el dinero corría como el alcohol en las noches sensuales de El Cairo. Y entre estas muchachas reclutadas desde el Nilo al Eufrates y desde el mar Rojo al Mediterráneo, hubo algunas que se retiraron con un capital. Algunas y algunas...

—Mire, mire usted; ahí viene el que de emigrados europeos al Asia Menor, a Palestina, y especialmente a Siria, que profesan la religión cristiana. Se dedican con preferencia al comercio y a las profesiones liberales. Es una raza inteligente, laboriosa y de grandes iniciativas.

ganó millones en estos negocios del placer; es él; el rey de estos barrios de prostitución —me advierte el levantino.

Cesan las danzas un momento, las músicas; una ola de silencio respetuoso, como de ceremonia, pasa con la extraña aparición desconcertante. Todos saludan; las mujeres, serias y humildes, como esclavas; los hombres, sonrientes y corteses. Vestido de finísimos ropajes blancos, a la romana, un hombre gordo pasa lentamente, con majestad de soberano: lo acompañan otros hombres jóvenes y un efebo lleno de joyas y afeites. El *soberano*, de color bronceado, es un mestizo sudanés, pero por sus ropas y su insolencia altiva, recuerda a Nerón: por su acompañamiento y los collares y pulseras que ostenta al igual de estas mujeres, son esclavas, produce la visión de Heliogábalo en sus paseos nocturnos por los barrios canallas de Roma.

—Ahí donde lo ve usted tiene millones y vive un verdadero palacio. Casi todo este barrio es suyo. El ya no se ocupa de explotar el negocio que le dio tanta fortuna. Organiza fiestas suntuosas a las que acude de incógnito la juventud más escogida de El Cairo. Fiestas serias en las que danzan las muchachas maestras en el arte y tocan y cantan los mejores músicos. A una de ellas sé que asistieron algunos diplomáticos con sus señoras, *en secreto*.

—Quiero ver algo más extraordinario, le digo a mi interlocutor, usted debe conocer estos barrios perfectamente: sirvame de guía un par de horas.

—Encantado. Pero he de prevenirlo: si no le importa arriesgarse visitemos un fumadero de *haschich*. Ahora son muy vigilados por la Policía y hay que guardar precauciones.

La idea me seduce, y, sin más, me dejo conducir a través de los círculos viciosos de este infierno dantesco.

En el camino le refiero a mi amable guía la escena del patio con los ciegos y la mujer siniestra de los quejidos flamencos.

—Era un funeral: pagan a una buena cantadora e invitan a algunos ciegos pobres que reciben una limosna. Los otros concurrentes eran la familia del muerto y los amigos que acuden a hacerles compañía.

—¿Y qué significa la palabra *quais*?

—Amor.

—¿Y la palabra *mehiyit*?

—Muerte.

Hemos llegado a un callejón oscuro. El levantino mira a todos lados: y, como asegurándose de que nadie nos sigue, me dice misterioso:

—Por aquí.

ARTURO GAZUL.

(Concluirá.)

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

BUENA COLOCACION

Con capital o sin él, joven soltero mayor de veinticuatro años, bastante mostrador, conocimientos Comerciales; preferencia, Tejidos, Calzados, Muebles, Paquetería, Coloniales. Referencias satisfactorias. Asociaría para mayor organización negocio importante establecido, clientela primer orden. Demuestro venta segura, mucha cifra, trabajando viaje continuo provincias Toledo, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real. Dirigirse: Victoriano Gullón Cabo, Toledo.

NOTICIAS

Sesión municipal.— En primera citación ha sido convocado para las seis de la tarde de hoy, el Cabildo municipal.

En el orden del día han sido incluidos los siguientes asuntos: Peticiones de vecindad e inclusiones en el padrón de pobres. Expedientes de Beneficencia y de lactancia.

Certificación del señor arquitecto para la recepción provisional y abono de obras de nichos.

Instancia de José Lencero Galea, pidiendo ingresar como aspirante a obrero pensionado.

Idem de Miguel López Hernández, dimitiendo plaza de músico de segunda de la banda.

Fijar el número de Secciones en que han de distribuirse los vecinos para constituir la junta municipal de Asociados.

Enferma.—Se encuentra enferma la bellísima señorita María Luisa Soría Sampérez.

Nombramientos.—Han sido nombrados médicos directores de los baños de El Moral y El Charcón, de Salvatierra de los Barros, don Celestino Suero Caro y don Ricardo Federico Villarroel, respectivamente.

También ha sido nombrado director de los baños de La Herrería don Andrés Mata Merchán.

Meteorológicas.—Día 11.—Temperatura máxima al sol, 21°4'; idem a la sombra, 15°4'; idem mínima, 9°.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 3'3.

Se vende en muy buenas condiciones una hermosa caseta propia para feria, con cubierta de lona impermeable y cerrada por verja de madera. Para tratar, en el Almacén de Muebles de Ramón Salas. Badajoz.

En casa particular se desean dos huéspedes estables. Vasco Núñez, 17.

Se le gratificará a la persona que proporcione casa en arriendo o traspaso, planta baja, o piso en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

La Fábrica más antigua en Muebles y Carruajes es la de Ramón Salas. Construcción de Muebles de todos los estilos, coches de todas clases y carrocerías de automóviles, puertas y todo lo concerniente al ramo de la carpintería mecánica. Fábrica, Castillo, 12; Tienda y Escritorio, plaza de la Soledad, 23.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Se venden puertas y ventanas. Bravo Murillo, 31.

Lubrificantes y grasas para toda clase de industrias y maquinarias, marca AIGLON; correas de cuero, pelo de camello, balata, cañamo y de goma; tuberías de goma para botegas y riegos; cubiertas y neumáticos para automóviles; mazicos para auto amiones.

E. F. G., comisionista

MORENO NIETO, 10.—BADAJOZ

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Trigo, 200 fanegas; harina, 3.000 kilogramos; café, 400 idem; chocolate, 100 idem; vinos comunes, 500 arrobas; judías secas, 49 kilogramos; patatas, 70 arrobas; naranjas, 40.972 unidades; limones, 18 idem.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 1'30 h.

Ante el Supremo

Hoy compareció, con el fin de prestar declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz, que, como es sabido, fué rescatado de Axdir.

El alto Comisario a Melilla

Esta noche, en el subexpreso de Andalucía que sale de esta corte a las ocho y veinte, marchó con dirección a Melilla el alto comisario civil, señor Silvela.

A la estación acudieron a despedirlo el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas; ministro de Estado, señor Alba; el de Gobernación, señor duque de Almodóvar; el de Fomento, señor Gasset; y el de Trabajo, señor Chapaprieta.

También se encontraban en los andenes numerosos jefes del Ejército y de la Marina, su esposa, familia y numerosos amigos particulares.

La comisión mora

En el mismo tren que marchaba el alto Comisario iban también los tres moros notables que recientemente fueron recibidos en audiencia por su majestad el Rey.

Huelga

Barcelona.—Se ha declarado la huelga de aprendices de mecanistas de la Marítima Terrestre, por no ser atendidas las peticiones formuladas.

Formidable escándalo

Londres.—En la Cámara de los Comunes, durante la celebración de la sesión de hoy, se produjo un formidable revuelo, llegando hasta el extremo de pegarse algunos diputados con dos miembros del actual Gobierno.

Huelga de modistas

París.—Se han declarado en huelga más de 7.000 modistas.

Conferencia

Hoy conferenció extensamente con el jefe del Gobierno el general Castro Girona.

El estado de Arlegui

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el general Arlegui.

DE CORREOS

Se ha dado el primer paso serio en la reorganización de tan importante servicio.

A éste seguirán otros de no menos trascendencia, que a no dudar colocarán tanto a aquél como al Cuerpo a la altura debida, viniendo a hacer efectivo lo que desde tanto tiempo era sólo un ideal.

La falta de un organismo inspector adecuado se dejaba sentir a cada momento. En verdad, la inspección antigua con su organización arcaica no podía en modo alguno corresponder a su elevada e imprescindible misión de enseñar y vigilar, doble cometido de la más alta importancia.

Dejar sin una fiscalización continua a unos funcionarios que manejan intereses morales y materiales de la índole, cantidad e importancia de los que se depositan en Correos a diario, resulta peligroso, como la práctica lo ha demostrado. Unas veces peca el ignorante que no tiene quien lo enseñe; otras, el malvado a quien no se observa, y otras delinque el que no hubiera pensado en tal cosa sabiéndose vigilado, pero que se atrevió a ello fiado en la ineficacia de las inspecciones.

Es verdad que se han dado frecuentes y vergonzosos casos de desfalcos y abusos cometidos por individuos de mala índole, pero lo verdaderamente asombroso es que no hayan sido en mayor número. El Cuerpo de Correos, como todos los organismos de todos los órdenes tiene buena y mala gente. Demasiada buena debe contar cuando entregado a su sola voluntad, sin vigilancia casi ninguna no ha salido a desfalco cada día o cada hora. Todo esto ha caído sobre el Cuerpo como descrédito, haciendo que poco a poco pierda el público aquella ilimitada confianza que en nosotros tuvo.

Claro está que en gran parte somos los responsables de este estado de cosas y este divorcio con la opinión, pues si en vez de dedicarnos los que alguna afición tenemos a la pluma, a escribir para los demás, hubiéramos un día tras otro dado a conocer el verdadero estado del Correo, es seguro, seguramente, que siempre hubiéramos tenido el público a nuestro lado y hubieran sabido todos que siempre pusimos las mejoras del servicio antes que las del sueldo, se hubieran dado cuenta de la diferencia entre lo que se hace y lo que se puede hacer con el mismo gasto.

Cada caso bochornoso ha sido repetido por toda la Prensa y comentado en todas las tertulias, con el consiguiente efecto desastroso, a veces considerándose como un nuevo cada vez que se hablaba del mismo asunto. En cambio, los infinitos y diarios casos de abnegación llevados a cabo, las entregas de cientos de miles de pesetas que todos los días circulan normalmente, pasando de unos a otros empleados sin la garantía siquiera de una firma y que son respetados cuando pudieran desaparecer sin responsabilidad, no las menciona nadie porque no las conoce.

Ahora parece que se inicia una era de publicidad de nuestras cosas, y muchos funcionarios de Correos se ocupan de dar a conocer lo que dicho ha-

Trabajos electorales

Los partidos políticos trabajan activamente en la preparación para intervenir en la próxima contienda electoral.

Comentarios políticos

En los círculos políticos se ha comentado vivamente que el Gobierno sólo presente cuatro candidatos, cuando los que se eligen son ocho puestos y se votan seis.

Por esto se afirma que además de los cuatro del Gobierno, gozarán del apoyo del mismo un ciervista—el señor Alvarez Arranz—y un representante de las clases mercantiles.

La actuación de la benemérita en las elecciones

El director de la Guardia civil, general Zubia, ha dirigido una circular a la Guardia civil, dando reglas, a las que han de ajustarse su actuación durante las próximas elecciones, debiendo abstenerse de intervenir en los trabajos políticos y sólo ocuparse en velar por la pureza del sufragio.

Sobre el discurso de Prieto

Pasan de 500 las firmas recogidas entre ateñistas y obreros adhiriéndose al discurso de Prieto.

La recogida de firmas continuará en la Universidad y en la Casa del Pueblo. También se prepara un plebiscito relacionado con las manifestaciones de Prieto.

Dice Prieto

Indalecio Prieto, conversando hoy con algunos amigos decía que lo ocurrido es que el Gobierno trata de usarlo como espantapájaros, para de este modo ahuyentar a los políticos y evitar que desde el Ateneo expongan sus ideas.

“El Socialista”, denunciado

Ha sido denunciado el diario *El Socialista*, por un artículo que inserta relacionado con el discurso de Prieto en el Ateneo.

SE VENDEN las espigas de la debesa “El Bujo”. (1.200 fanegas). Informe, don Casto Bueno. Salmón, 77. Badajoz.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Madrid

Vacas buenas, de 2'90 a 3'04 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'65 a 2'90 idem.

Novillos de pienso, de 2'90 a 3'13 idem.

Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'65 idem.

Corderos, a 3'20 idem.

Impresiones.—Existencias, regulares en ganado vacuno y más abundantes en ganado lanar. Tendencia, sostenida en ganado vacuno y a la baja en los corderos.

Córdoba

Reses mayores, de 2'67 a 2'71 pesetas kilo canal.

Terneras, a 3'37 idem.

Reses menores, de 2'25 a 2'26 idem.

Barcelona

Ganado segureño.—Carneros de 12 a 14 kilos, de 4'30 a 4'40 pesetas kilo canal.

Ovejas de 11 a 14 idem, de 3'70 a 3'80 idem.

Corderos y corderas de 8 a 11 idem, de 4'30 a 4'40 idem.

Ganado extremeño.—Corderos de 11 a 14 idem, de 3'90 a 4 idem.

Ovejas de 11 a 13 idem, de 3'75 a 3'85 idem.

Corderos y corderas de lana de 7 a 9 idem, de 4'10 a 4'20 idem.

Ganado castellano.—Carneros de 11 a 14 idem, de 4'10 a 4'20 idem.

Ovejas de 11 a 14 idem, de 3'65 a 3'75 idem.

Ganado portugués.—Carneros pequeños de 11 a 13 idem, de 3'20 a 3'30 idem.

“EL PASO,”

BENEGAS, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre.

Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

HERNIA

EVENTRACION : RELAJACION : CICATRICES

OBESIDAD

RIÑON FLOTANTE : DILATACION DE ESTOMAGO : EMBARAZO : CAIDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS : JOROBADOS : DEFORMADOS : PARALITICOS E IMPOSIBILITADOS

Exito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLARÉ, de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consulad con toda confianza a A. CLARÉ, de París, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

El eminente especialista francés dará gustoso y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en

BADAJOZ, domingo 15 de abril, de tres a ocho; lunes 16, y martes 17, todo el día. Hotel Garrido.

Aviso importante

Nuestro especialista sólo estará en las poblaciones arriba citadas exactamente en los días señalados y únicamente en los Hoteles indicados. No os dejéis engañar miserablemente por falsos especialistas que, abusando de nuestro nombre y fama, pasan por las poblaciones que nosotros visitamos, dos o tres días antes, aprovechándose de nuestro éxito para explotar a los incautos.

Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer se des-pacharon los siguientes expedientes:

Reina

Reemplazo actual
Soldado, Ezequiel Durán González, número 2.
Excluido totalmente, Manuel Villarroel, número 3.

Reemplazo de 1922

Exceptuados: Manuel Millán Rubio, número 5, y Andrés González Rubio, 6.

Reemplazo de 1921

Exceptuados: José María Gallego Pérez, número 3, e Hipólito Millán Rubio, 11.

Reemplazo de 1920

Exceptuado, Antonio González Llorente, número 7.

Puebla de la Calzada

Reemplazo actual

Soldado, Ildefonso Cupido Hidalgo, número 1.

Pendientes de observación: José Co-nejo Molano, número 4, y Pedro Hernández Rodríguez, 17.

Pendiente de reconocimiento de su padre el día 7 de mayo, Luis Rodríguez Díaz, número 8.

Exceptuados: Domingo Sanguino García, número 9; Pedro García Girón, 15; Andrés Fernández Pizarro, 22; Pedro Sánchez Amores, 23, y Alfonso Cupido Gragera, 25.

Soldados: Juan Mendoza Morán, número 11, y José Ortiz Alvarez, 30.
Prófugos: Jerónimo Castro Manzano, número 40, y Juan Lobato Suárez, 43.

Reemplazo de 1922

Exceptuados: Modesto Justo González, número 1; Román Antúnez Rodríguez, 5; José Panilla Sanguino, 8; Alfonso Campos Aliseda, 15; Alfonso Coronado Esperanza, 21; Aniceto Gracia Amores, 24; Juan Domínguez Naranjo, 25, y Leonardo Ortiz González, 29.

Excluidos temporalmente: Francisco Anguiano Cuéllar, número 31, y Víctor Bejarano Delgado, 36.

Reemplazo de 1921

Exceptuados: Francisco Barril Lechón, número 2; Cipriano García Alvarez, 9; Pedro Francisco Alonso Zamora, 11; Pedro Herrero Lechón, 18; Antonio Curado Donaire, 25; Diego Monago Cortés, 31; Ildefonso Ramos Gutiérrez, 33; Juan Naranjo Alvarez, 39; Diego Barrera Gragera, 42; Juan Anión Sánchez, 44, y Andrés Montes Calzadilla, 51.

Excluido temporalmente, Manuel Rodríguez Gragera, número 30.

Reemplazo de 1920

Exceptuados: Juan Coronado Sierra, número 11; Cristóbal Alvarez Soto, 19; Bartolomé Domínguez Rodríguez, 20; Narciso Blanco Torres, 24; Juan Gor-

dillo Parejo, 32; Andrés Cardenal Blanco, 35, y Miguel Calles Gómez, 41.

Excluidos temporalmente: Paulino Sánchez Guerrero, número 23, y Pedro Soltero Hernández, 30.

Villaiba de los Barros

Reemplazo actual

Prófugos: Manuel Jiménez Salazar, número 1, y Manuel Jiménez Silva, 13.
Excluido temporalmente, Ramón González Solís, número 4.

Exceptuados: León Martínez Casado, número 5; Manuel Rubio Regaña, 9; Antonio Parra González, 10; Antonio Leal Nieto, 22; Victoriano Pérez Fernández, 27, y Máximo Quesada Moreno, 30.

Soldados: Antonio Benítez Mañoso, número 8, y Angel Corbacho Rodríguez, 21.

Pendientes de observación de sus padres: José Morgado Cruz, número 6; Ramón Alvarado Domínguez, 12, y José Dorado García, 11.

Excluidos temporalmente: Manuel Silva Coronado, número 18, y Bernardino Hernández Alvarez, 26.

Reemplazo de 1922

Exceptuados: Manuel Pachón Leal, número 9; Juan García, 19, y Antonio Carbaboso, 22.

Soldados: José Becerra Gómez, número 11; José Navarro Montañón, 27.

Reemplazo de 1921

Exceptuados: Agustín Toro Rodríguez, número 2; Andrés Toro Alvarez, 9; Victoriano Toro Iglesias, 13; Francisco Rodríguez Domínguez, 16; Juan Guerrero Cuenda, 17, y Laureano López Leal, 20.

Excluido temporalmente, Juan Carbaboso Cordero, número 6.

Reemplazo de 1920

Excluidos temporalmente: Juan González Guerrero, número 1, y Eusebio Silva Calzón, 4.

Exceptuados: José Pulido Soriano, número 3; Justo Flores Menaya, 10; Francisco Ramón Gajón, 14, y Eusebio Gómez Cintas, 23.

Pendiente de observación, Juan Toro Aldana, número 13.

Hoy serán revisados los siguientes pueblos: Puebla de Alcocer, Bienvenida y Villanueva del Fresno.

Para mañana se revisarán los que siguen: Villar de Rena, Higuera de Llerena, Zahinos, Herrera del Duque y Ribera del Fresno.

Preparación para Policía

Por unionario del Cuerpo y por licenciado en Ciencias, 30 pesetas mensuales.

Próxima convocatoria. Más de 500 plazas de 3 000 pesetas, sin descuento. Detalles, don Luis Luna. Arco-Aguero, 9, bajo, de diez a trece.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

Zona Oriental.—Se efectuó sin novedad el convoy de agua a la posición de Tizzi-Asa.

Ayer se efectuó también sin novedad el convoy a las posiciones de Nador, Alaud, Axdir, Azur y Tuguntz.

Las fuerzas de la posición de Quedani verificaron hoy un paseo militar, confrontándose la posición de Arkas con fuerzas procedentes de Kandussi, que también practicaban paseo militar. Sin novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad en las posiciones de la zona.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana de juicios orales

Sección primera

Juzgado de Badajoz; delito, defraudación a la Hacienda pública; procesados, Francisco Miguel Gamero Zaundio y Pedro Carretero Quintana, que el día 26 de octubre del año 1917 fueron sorprendidos por la Guardia civil conduciendo 64 mulas y 15 caballos por senderos extraviados de la dehesa "Los Habales", del término de Jerez de los Caballeros, con el fin de pasarlas a Portugal sin pagar los derechos de exportación. Estos han sido tasados oficialmente en 36.500 pesetas. Actuará el Tribunal administrativo, integrado además de la Sala por el delegado de Hacienda, señor Tapia Granado, y por el representante de la Cámara de Comercio, señor Ramallo; pena pedida, 219.000 pesetas de multa, o el arresto subsidiario que por insolencia proceda; acusación pública, abogado del Estado señor Bardaji; defensor del primero, letrado señor De Miguel, y del segundo, el letrado señor Suárez de Figueroa y el procurador señor Sánchez Moreno.

Juzgado de Castuera; procesado, Jenaro Tena Romero; delito, disparo y lesiones; pena pedida, tres meses y once días de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Valaer; defensor letrado, señor Lozano, y procurador, señor Ger.

Sección segunda

Juzgado de Jerez de los Caballeros; procesada, Bárbara Pozo Figueras por haber impedido, con obstinada resistencia, al Juzgado municipal, el día 17 de mayo de 1921 la práctica de un embargo; delito, resistencia; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor, acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Valaer; defensa, letrado señor Díaz Ambrona, y procurador, señor López.

Juzgado de Villanueva de la Serena; procesados, Francisco Sotomando Tapia, Juan José Sotomando Tapia y Angel Capilla Palacio; delitos, los dos primeros autores de uno de lesiones y el último lesiones menos graves; pena pedida para los dos primeros, un año y un día de prisión correccional, y para el restante dos meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal sustituto señor Valaer; defensas de los dos Sotomando, el letrado señor De Miguel y el procurador señor López, y del Capilla, el letrado señor Bigeriego y el procurador señor Serrano.

Gobierno civil

Manifestación de protesta

El gobernador civil, señor López Ruiz, nos manifestó anoche que había recibido un telegrama del alcalde de Albuquerque dando cuenta de haberse celebrado una manifestación de protesta por el encarcelamiento del jefe de Policía municipal, decretado por el juez de instrucción, señor Hidalgo.

El hecho que ha motivado este encarcelamiento, según dice el señor Gobernador, fué el siguiente:

Hace dos noches la Policía municipal efectuó un cacheo, incautándose de un revólver que llevaba el ex alcalde de La Codosera, don José del Solar, el cual no llevaba la licencia y guía correspondientes.

El señor del Solar se presentó al juez, señor Hidalgo, notificándole el hecho y esta autoridad encarceló al jefe de los municipales.

Al tener conocimiento del caso el vecindario organizó una manifestación, que se celebró esta tarde en señal de protesta.

Los manifestantes fueron ante el Ayuntamiento en número de más de mil.

UNA PEREGRINACION

La Junta diocesana de peregrinaciones de Badajoz ha organizado una peregrinación a Alba de Tormes, Limpias y Lourdes, aprobada por el Obispo de la diócesis, que durará desde el 3 al 14 de junio próximo.

El itinerario a que ha de ajustarse será el siguiente:

Domingo, día 3 de junio.—Salida de Badajoz por la mañana para llegar al atardecer a Alba de Tormes.

Lunes, día 4.—Alba de Tormes. Misa de comunión. Veneración de las reliquias de Santa Teresa de Jesús y salida para Salamanca. Llegada a Salamanca. Comida. Visita de la ciudad. Salida por la noche para Limpias.

Martes, día 5.—Limpias. Llegada por la mañana. Misa en la iglesia del Santo Cristo. Comida. Salida por la tarde para llegar al atardecer a Bilbao. Descanso.

Miércoles, día 6.—Bilbao. Visita de la ciudad. Comida y salida para San Sebastián, en donde se pernoctará.

Jueves, día 7.—San Sebastián. Salida a las once para la frontera. Llegada al medio día. Aduana. Comida. Salida para Lourdes, a donde se llegará alrededor de las siete de la tarde.

Viernes, día 8.—Lourdes. Misa de comunión en la Santa Gruta. A las diez, *Via Crucis* en la montaña de les Espelugues. Por la tarde, procesión del Santísimo; durante la procesión se harán las invocaciones en castellano. Por la noche, procesión de las Antorchas.

Sábado, día 9.—Lourdes. Misa en la Basílica. El resto del día será libre para los peregrinos. Por la noche, procesión de las Antorchas.

Domingo, día 10.—Lourdes. Misa de comunión en la Basílica. Después del desayuno, en la hora que se señalará oportunamente, los peregrinos serán recibidos por el ilustrísimo señor obispo de Tarbes-Lourdes. A la una de la tarde, salida para San Sebastián. Aduana en Irún. Llegada a San Sebastián al atardecer. Descanso.

Lunes, día 11.—San Sebastián. Visita de la ciudad y salida, después de comer, para Burgos. Llegada a Burgos al atardecer.

Martes, día 12.—Visita de la ciudad. Salida por la noche para Madrid.

Miércoles, día 13.—Madrid. Llegada por la mañana. A una hora que se fijará se hará la veneración de las reliquias de San Isidro Labrador.

Jueves, día 14.—Madrid. Salida por la mañana para Badajoz, vía Cáceres.

MITIN DE PROPAGANDA MAURISTA

(POR TELÉFONO)

12, 2'30 h.

En el teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde, dió principio el anunciado mitin de propaganda organizado por las fuerzas mauristas de esta corte.

Preside el acto el ex ministro señor Goicoechea.

Habla en primer término el señor García Cernuda.

Empieza el orador ocupándose de la última crisis ministerial.

La estudia detenidamente y afirma que eso ha sido una hipocresía en los liberales, para de esta forma solapada modificar el artículo 11 de la Constitución.

Esto no lo consentirán los mauristas.

Habla el señor Serrano Jover.

Los liberales, dice, nada representan en la vida nacional desde el fracaso de 1916.

Alvarez tampoco supone ni representa nada en la política, pues a pesar de su detallado plan de Gobierno, no ha podido dar soluciones al problema social de Barcelona.

Este Gobierno, termina diciendo, no tiene autoridad y su fracaso es seguro. El señor Delgado Barreto pronuncia un discurso en términos violentísimos.

Fui partidario en un principio de abstenernos en la lucha electoral, pero al ver algunos elementos que no debieran estar representados en el Parlamento, opté por la intervención activa.

Estoy dispuesto a llevar ante el Tribunal del Senado a todo el que yo crea que debe ser juzgado.

Creo que Maura, que actualmente encarna un ideal político, fracasará al frente de los Gobiernos si antes no se le ha preparado materialmente el terreno por las fuerzas del maurismo callejero.

Termina el orador diciendo que en la próxima contienda será preciso el empleo de la violencia, pues las murallas no se rinden sólo con discursos. Goicoechea hizo un resumen fogoso de los discursos.

LA ROCA DE LA SIERRA

De Correos

Continuas son las faltas que vengo notando en el servicio de Correos en esta localidad, y ese es el móvil que me induce a solicitar por hoy la benevoluta atención del señor Administrador principal.

Este pueblo recibe la correspondencia por conducto de la estación de Talavera la Real, estación que, aproximadamente, dista 22 kilómetros de ésta; esto es, cuatro leguas.

El último tren del cual tiene que co-gger el peatón la correspondencia, es del correo de Madrid, que llega a la estación de Talavera la Real, salvo retraso, a las diez y media. Admitamos las once, mientras emprende el viaje de regreso. Y démosle cinco horas de viaje — que es bastante —; debería, pues, llegar a las cuatro de la tarde.

Pues bien, señor administrador; llega, cuando más temprano, a las cinco. Y no termina aquí la falta. Lo natural y legal sería que inmediatamente se pusiera a hacer el apartado, para que tan pronto como éste lo tuviera hecho, dispusese a repartir la correspondencia.

Y no ocurre así. Cuando llega, después de tarde, se pone a comer tranquilamente y algunas veces va a por forraje antes de hacer el apartado.

Admitamos que a las seis le tuviera hecho, que también creo suficiente tiempo para hacer el apartado. Debería, pues, entonces hacer en seguida el reparto. Y tampoco sucede así. Después de hecho el apartado descansa prolongadamente de su fatigoso trabajo y hay días, muchos, que no sale a repartir hasta las siete de la tarde.

De donde deducimos que hay vecinos en esta localidad que reciben la correspondencia muy cerca de las ocho de la noche; esto es, tres horas más tarde que cuando debiera recibirlas.

Como corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA en este pueblo, someto a la consideración del señor administrador principal de Correos este estado del servicio. La idea es pobre, como mía, pero ya impregnada, no en miras personales, sino en beneficio general.

Espero, pues, de su ecuanime juicio, dé ordenes conducentes a evitar tales faltas. — Quintín Kubio.

¿TIENE USTED ATADORA DEERING?

Pues no olvide pedir las piezas de recambio que en grandes existencias y precios económicos dispone esta casa

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Repuestos Ford :- Lubrificantes Neumáticos, etc.

De las mejores marcas y precios sin competencia vende

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, 3 y 4

BADAJOZ

Sucursal en Villanueva de la Serena

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTO-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Dr. P. Piquero

OCULISTA

MEDICO MILITAR

Rambal, número 26.—MERIDA

CORREO DE LA MAÑANA

DOÑA SANGHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

gentil desembarazo, atravesó el patio de armas, subió unas anchas escaleras, y sólo en lo alto de ellas se detuvo delante de una puerta para decir a un maestralesala que salía a punto:

—Dad estas letras en el momento a su merced el Rey.

El maestralesala tomó el pergamino enrollado que el incógnito le presentaba, miróle de alto a bajo, y vio que era un hermosísimo manco, de mirada fija y brillante y color más de lo que convenía moreno.

Aquel manco era ni más ni menos que Ayelah vestida de paje.

Después de su breve inspección, el maestralesala entró, y a poco volvió a salir y dijo a Ayelah:

—Seguidme.

Después de atravesar algunas habitaciones, Ayelah se encontró en la cámara del Rey, que le iluminaba la luz de un ven de hierro cincelado, colosal y monumental, en no sabemos qué voluminoso librote. Al sentir los pasos de Ayelah, don Sancho levantó los ojos del libro, y al reconocerla, lo cerró y se puso en la actitud del que espera de un visitante la enunciacón del objeto de su visita.

—Buena es que digamos a nuestros lectores...

no había podido botar de la frente del Rey la nube sombría que la empañaba ni arrancar de sus ojos la profunda expresión de disgusto que amortiguaba su brillo.

Don Sancho había dejado de parecer viejo, pero no había dejado de ser infeliz.

Y esto que le altaiva y severa doña Geloira su esposa, se había humanizado y enamorado frenéticamente de él, como pudiera haberse enamorado de un extraño, a la reaparición de la perdida hermosura del Rey, y esto que las damas más bellas de Palacio y las campañas y conocidas belldades de la corte le sonreían y le provocaban y giraban a su alrededor como una falange de sílfidos tentadoras; y esto que las lindas villanas y mecánicas de la ciudad al verle pasar sobre su palafreán blanco decían sin temor de ser oídas: — Dios bendiga al señor y Rey y qué hermoso va... y esto sin contar con que todos le respetaban más porque había dejado de ser feo, y hasta sus enemigos los reyes fronterizos habían dado un gran valor a su transmigración.

El rey don Sancho seguía siendo infeliz por sino, y su pueblo y sus cronistas seguían llamándole don Sancho el Gordo, por costumbre, en cuyas cosas había una paridad, una relación, una influencia respectiva fatales.

La desgracia del rey don Sancho no consistía ni en que Almazor talase sus fronteras, como acontecía a cada paso, ni en que el rey de Navarra, su tío, se mostrase con él exigente y hostil, ni en otros mil percances a que estaban acostumbrados los reyes de entonces; la desgracia suprema de don Sancho era el desdén tenaz, invencible, casi feroz, de su tía doña Sancha.

En vano había sido que hubiese recordado su hermosura; en vano el poder mágico que Ayelah había atribuido al azor y al caballo de Fernán González; en vano los ensalmos de cuantos astrólogos, magos y hechiceros había habido a las manos; en vano, en fin, las amenazas, las súplicas, las iras y las lágrimas.

Don Sancho, pues, estaba en un continuo estado de excitación y de mal humor, estado que había llegado a ser espantoso, y del cual a la locura no había más que un paso.

Por lo tanto, cuando se le presentó Ayelah le recibió con una indiferencia glacial, y en vez de dirigirla la palabra, esperó a que ella hablase.

—¿Habéis leído mi carta, señor?, dijo la joven.

—Sí, y con arreglo a lo que en ella pedías, he mandado que te dejen pasar.

—¿Qué más queréis?

—Mi hermano me envía a vos, señor.

—¡Ah!, te envía el s. bio Wamdihavé. ¿Y qué quiere tu hermano?

—Me manda decirnos que será necesario que os encarguéis del conde de Castilla.

—¡El conde! ¡El conde! ¡Allá! ¡Allá vosotros!, exclamó el Rey con inequívocas muestras de embarazo y disgusto. Vosotros le apresasteis y vosotros podréis hacer de él lo que más os convenga; no quiero sonar para nada en este asunto: así y todo, cuando hay caballos castellanos, incluso el conde Gonzalo Gustios de Lara y Rey Pérez de Silva y otros caballeros, que fueron testigos del hecho, los castellanos nos molestan cada día con embajadas y nos obligan a enviar jinetes en busca del perdido Conde, mientras mi tío el rey de Navarra me hace que haga sudar, a

pesar del frío de la estación, dentro de sus arneses, a mis hombres de armas para buscar a doña Sancha de Navarra, mi tía. Yo respondo a todos que nada sé de mi tía ni del Conde, y sin embargo no se me cree, se me molesta, se me fastidia...

—Bien, señor; del mismo modo que os es embarazosa la persona del Conde, nosotros, esto es, mi hermano, no puedo tenerlo en su poder sin exponerse a graves males.

—Tu hermano es más Rey de sus salvajes errantes que yo de mis buenos y leales vasallos de León.

—Entre nosotros también hay traidores.

—¿Y qué tiene que ver en esto el Conde?

El Conde es un pretexto que alienta la traición.

—¿Cómo? ¡El noble, el generoso, el magnánimo conde de Castilla descendiendo hasta el punto de...? ¡Vamos... esto es increíble!... y dicen bien: no hay cosa que más domesticque al hombre que la necesidad... pues... no... no lo hubiera creído nunca.

—El Conde es siempre el noble, altivo y valiente caballero que conoce por sus hazañas el mundo, dijo con interés marcado Ayelah; el Conde pasa en silencio el tiempo en la tienda en que se le guarda, rodeado de los guerreros más fieles a mi hermano.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Yo te creía enemiga del Conde!

—Su enemiga soy, señor; pero soy enemiga generosa, le concedo la justa fama que se ha adquirido.

—¿Y cómo puede el Conde pejudicar a tu hermano en el concepto de los suyos?

—Dícese que si tiene al Conde prisionero, es sólo para lograr de él como

rescate algún castillo o señorío, obtenido lo cual abandonará la tribu.

—Pero esto debe ser falso; nadie deja de ser Rey para ser vasallo.

—Nuestra tribu es un pueblo como otro cualquiera; sólo se distingue de los demás en que vive errante y en que el techo de sus hogares es el cuero de una tienda o la bóveda de los cielos; nuestra tribu, como todos los pueblos, está compuesta de fuertes que mandan y se enriquecen, y de débiles que sufren, obedecen y trabajan para enriquecer a los fuertes; los primeros envidian el poder del gran Duque, están dispuestos a combatirle y obran de mala fe; los segundos son ignorantes, idiotas, y no ven las cosas sino como se las presentan: así, pues, y no explicándose bien la causa de la presencia del conde soberano de Castilla entre nosotros, se cree que se irrita su deseo de libertad para que la compre a gr. n precio: como os he dicho, se murmura que Wamdihavé, el gran duque, quiere hacerse castellano.

—¿Y que piensa Wamdihavé?, dijo el Rey.

—Wamdihavé no puede olvidar que vos fuisteis quien le ayudó a salvar de la horca a su querido hijo a su heredero Kaid, ni de que habéis permitido y aún protegido su permanencia en vuestros estados.

—Sin embargo, Wamdihavé ha retenido a viva fuerza al Conde consigo, cuando debía haberle entregado al Conde (1) del castillo de la Hechicera.

(1) Debemos advertir a nuestros lectores, que lo ignoren, que la palabra conde en los tiempos que tratamos significaba gobernador, del mismo modo que donce capitán y marqués gobernador de un distrito denominados *marca*.